



Reunión ordinaria de la Junta Directiva | 11/06/2025 - 5:00

Distrito Escolar Unificado de Woodland | Sala de Juntas de la Oficina del Distrito | 435 6th Street, Woodland, CA 95695

Declaración de misión

La misión del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland es preparar y capacitar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanea el código QR de arriba con tu teléfono para ver la agenda de esta reunión en tu móvil.

La reunión se podrá ver en directo en <https://vimeo.com/wjUSD> (haga clic en la fecha de la reunión de la Junta).

[Página web de las reuniones de la Junta de 2025](#)

[Orden del día de la reunión de la Junta.](#)

ORDEN DEL DÍA

A. LLAMADA AL ORDEN EN SESIÓN PÚBLICA - 17:00

B. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA - ACCIÓN

C. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA (Complete el Formulario de Participación Pública): Se invita al público a asistir a las reuniones de la Junta y a dirigirse a ella sobre cualquier punto del Orden del Día de la Sesión a Puerta Cerrada. Se agradecen y fomentan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada persona dispondrá de tres minutos para dirigirse a la Junta sobre los puntos del Orden del Día de la Sesión a Puerta Cerrada. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público sobre cada punto a 20 minutos. Los miembros de la Junta podrán solicitar aclaraciones, remitir las inquietudes al personal y/o solicitar que un punto se incluya en el orden del día de una sesión futura.

✓ D. ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

1. Reunión con la negociadora laboral, Dra. Rebecca Toto: Empleados afiliados a WEA, CSEA y/o no representados, de conformidad con el Código de Gobierno 54957.6 ⓘ

2. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación, de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno ⓘ

✓ E. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - 18:00

1. Juramento de Lealtad

2. Declaración de reconocimiento de tierras

3. Estado de patrimonio

4. Acuerdos del Consejo de Administración

5. Anuncio de cualquier medida adoptada en Sesión Cerrada o de los asuntos que deban aprobarse en Sesión Abierta y que hayan sido revisados en Sesión Cerrada.

F. COMENTARIOS DEL PÚBLICO PARA LAS SECCIONES G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO Y H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

✓ G. ORDEN DEL DÍA DE CONSENTIMIENTO

✓ 1. Servicios empresariales

- a. Aprobar compras de artículos/servicios superiores a \$15,000: Lista 8-26 
- ✓ 2. Recursos Humanos
 - a. Aprobar el Informe del Personal Certificado, 26-8 
 - b. Aprobar el Informe de Personal Clasificado, 26-8 
- ✓ 3. Actas de la reunión de la junta directiva:
 - a. Aprobar la reunión ordinaria de la Junta Directiva del 23 de octubre de 2025 
- ✓ 4. Resoluciones
 - a. Aprobar la Resolución 18-26: Mes de Concienciación y Aprecio de los Sikhs Estadounidenses – Noviembre de 2025 
 - b. Aprobar la Resolución 19-26: Mes de la Herencia Nativa Americana – Noviembre de 2025 
 - c. Aprobar la Resolución 20-26: Mes de Adopción - Noviembre de 2025 
 - d. Aprobar la Resolución 21-26: Reconocimiento del Día de los Veteranos – 11 de noviembre de 2025 
- ✓ H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 - 1. Presentación: Resolución 18-26: Mes de Concienciación y Apresiasi de los Sikhs Estadounidenses – Noviembre de 2025 
 - 2. Presentación: Resolución 21-26: Día de los Veteranos - 11 de noviembre de 2025 
- ✓ I. INFORMES DE LOS ESTUDIANTES
 - 1. Informe de los representantes estudiantiles de secundaria
- J. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (Por favor, complete el Formulario de Participación Pública): Se invita al público a asistir a las reuniones de la Junta y a dirigirse a ella sobre cualquier punto del orden del día. Se agradecen y fomentan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada persona dispondrá de tres minutos para dirigirse a la Junta sobre los puntos del orden del día. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público en cada punto a 20 minutos. Los miembros de la Junta podrán solicitar aclaraciones, remitir las inquietudes al personal y/o solicitar que un punto se incluya en el orden del día de una reunión futura.
- ✓ K. INFORMES
 - 1. Informe del superintendente
 - 2. Informe de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
 - 3. Informe de la Asociación de Educación de Woodland (WEA)
 - 4. Informe de los miembros del Consejo
 - 5. Información: Actualizaciones del Comité de la Junta
- ✓ L. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
 - 1. Información: Informe sobre el Marco de Alfabetización del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland 
- ✓ M. INSTALACIONES Y FINANZAS
 - 1. Información: Actualización del estudio de límites 
- ✓ N. RECURSOS HUMANOS
 - 1. Acción: Aprobar permiso provisional de prácticas: Múltiples materias 
- ✓ O. APOYO A LA GOBERNANZA
 - 1. Información: Revisión del borrador del calendario de reuniones de la Junta Directiva de 2026 

P. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA (Por favor, complete el Formulario de Participación Pública): Se invita al público a asistir a las reuniones de la Junta Directiva y a dirigirse a ella sobre cualquier asunto no incluido en el orden del día que sea de su competencia. Se agradecen y fomentan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada persona dispondrá de tres minutos para dirigirse a la Junta Directiva sobre asuntos no incluidos en el orden del día. La Junta Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada asunto a 20 minutos. Este es un período de comentarios únicamente, y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún asunto que no haya sido publicado explícitamente en el orden del día con antelación. Sin embargo, los miembros de la Junta Directiva pueden solicitar aclaraciones, remitir inquietudes al personal y/o solicitar que un asunto se incluya en un orden del día futuro.

P. INFORMACIÓN: SOLICITUDES DE PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (requiere completar el formulario de solicitud) 

R. INFORMACIÓN: COMENTARIOS FINALES

S. FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA: Jueves 20 de noviembre de 2025 - Sesión a puerta cerrada a las 17:00 horas y sesión pública a las 18:00 horas.

T. APLAZAMIENTO

En cumplimiento de las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda fue publicada legalmente el 31 de octubre de 2025.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a maribeth.villalobos@wjusd.org o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada.

Objetivos del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP)

- Objetivo 1: Prepararse para la universidad y la carrera profesional
 - Cada estudiante adquirirá las habilidades y competencias del perfil de egreso para estar preparado para la universidad y la carrera profesional a través de un entorno riguroso, intelectualmente enriquecedor y culturalmente relevante.
- Objetivo 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades socioemocionales y académicas individuales de cada estudiante se satisfarán mediante una instrucción de calidad, actividades de enriquecimiento e intervención en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Objetivo 3: Acelerar el logro de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el rendimiento académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés mediante un enfoque orientado a las fortalezas y una instrucción basada en estándares.
- Objetivo 4: Oportunidades de participación y liderazgo para los jóvenes
 - Brindar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes influyan de manera directa y significativa en la educación de cada estudiante y en la comunidad escolar.

Acuerdos de la Junta Directiva

- Registrarse
- Recuerda nuestro propósito superior
- Límites
- Recuerda que las decisiones individuales no son personales.
- Abierto/Aspira a encontrar puntos en común
- Tener empatía
- Ser respetuoso
- Presupóngase las buenas intenciones

Acuerdo:

La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland se esforzará por cumplir con los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobernanza de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- Sean impecables con su palabra.

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de pronunciarlas en voz alta.

- No te tomes nada personalmente

Este acuerdo ofrece a los fideicomisarios una forma de defender la importancia de tener un fuerte sentido de uno mismo y no necesitar depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- No haga suposiciones

Cuando uno supone lo que otros piensan, puede generar estrés y conflictos interpersonales porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- Siempre dan lo mejor de sí.

Este acuerdo implica integrar los tres primeros acuerdos en la gestión del consejo y también servir a la comunidad al máximo del potencial de cada uno.